



CÓDIGO CIP P5882

SOLICITUD DE AYUDA (PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)

Empty box for registration stamp

Plan Estatal de Vivienda 2018-2021

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PRIMER SOLICITANTE

Form for first applicant: Name, DNI, address, phone, birth date, sex, marital status.

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SEGUNDO SOLICITANTE

Form for second applicant: Name, DNI, address, phone, birth date, sex, marital status.

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCER SOLICITANTE

Form for third applicant: Name, DNI, address, phone, birth date, sex, marital status.

Si hay más de tres solicitantes, por favor, rellene nuevamente sólo esta página

**CÓDIGO CIP
P5882****SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)****4 REPRESENTANTE***Este apartado se cumplimentará solo en el caso en el que el primer solicitante no actúe como representante.*

DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
_____	_____	_____	_____
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico	Fecha de nacimiento
_____	_____	_____	Día Mes Año

*Mediante la cumplimentación de este apartado, los solicitantes designan al representante para actuar en su nombre.***5 DATOS DE NOTIFICACIÓN****Nota:** *En caso de no cumplimentar este apartado, se tomarán por defecto los datos relativos al domicilio del primer solicitante.*

Tipo Vía	Nombre vía pública	Tipo Núm.	Número	Cal.Núm.
_____	_____	_____	_____	_____
Bloq.	Portal.	Esc.	Planta	Pta.
_____	_____	_____	_____	_____
Complemento domicilio				

Localidad (si es distinta del municipio)				

Municipio			Provincia	Cód.postal
_____			_____	_____

6 DATOS DEL INMUEBLE A REHABILITARIndicar el tipo de inmueble: Vivienda unifamiliar Edificio Residencial Colectivo

Tipo Vía	Nombre vía pública	Tipo Núm.	Número	Cal.Núm.
_____	_____	_____	_____	_____
Bloq.	Portal.	Complemento domicilio		Localidad (si es distinta del municipio)
_____	_____	_____		_____
Municipio		Provincia	Cód.postal	
_____		_____	_____	

Indique si el edificio es

 Bien de Interés Cultural, Catalogado o cuenta con protección integral en el instrumento de ordenación urbanística correspondiente.

Nº de viviendas del edificio	Superficie construida total de las viviendas (m²)	Superficie construida total de los locales (m²)	Nº de plantas	Nº de locales del edificio	Año de finalización del edificio
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Referencia catastral:

Cumplimentar en caso de vivienda unifamiliar.

*En caso de edificio residencial colectivo se deberá cumplimentar el Modelo P5882-F.***7 DATOS DEL INFORME TÉCNICO PREVIO FAVORABLE****Este apartado se deberá cumplimentar si se ha solicitado previamente Informe Técnico Previo Favorable**

Nº Expediente del Informe Técnico Previo	Fecha de solicitud	Fecha de Informe	Obra iniciada	Fecha inicio obras
___ - ITRE - ___ / ___ - ___	Día Mes Año	Día Mes Año	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Día Mes Año

8 OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA ACTUACIÓN PROTEGIDA

	Identificación de la Administración concedente	Bases reguladoras de la ayuda (normativa)	Importe de la ayuda
1			
2			
3			

CÓDIGO CIP
P5882

SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)

9 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA LA SOLICITUD

En todo caso:

- Copia de la **documentación técnica exigida por el Ayuntamiento** para la concesión de licencia municipal de obras. En el caso de requerirse a tal efecto el presupuesto del constructor, deberá acompañarse una **memoria técnico económica** suscrita por técnico competente, que justifique la adecuación de la actuación al Código Técnico de la Edificación y demás normativa de aplicación, hasta donde sea viable, urbanística, técnica o económicamente.
- Copia del **Informe de Evaluación de Edificios**, que acredite la necesidad de la actuación pretendida, de fecha anterior a aquella en que se hubiere presentado la solicitud de subvención.
- Nota simple o escritura pública de propiedad de la vivienda**, del edificio o del local, según los casos, o certificado del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el que se hagan constar los bienes inmuebles de naturaleza urbana respecto de los que las personas o entidades interesadas sean titulares o cotitulares del pleno dominio o del derecho real de uso y disfrute, en su caso.
- Copia del **certificado municipal** referido a la vivienda unifamiliar o a las viviendas radicadas en el edificio de tipología residencial colectiva, acreditativo de las personas que se encuentran **empadronadas** en cada una de ellas.

En su caso:

- Modelo normalizado de declaración responsable si la actuación afecta a viviendas unifamiliares o edificios declarados **Bienes de Interés Cultural**, catalogados o protegidos (P5882-C1 para entidades, P5882-C2 para personas físicas y P5882-C3 para agrupaciones de propietarios).
- En caso de que estén situados dentro de conjuntos histórico-artísticos, certificado municipal que acredite esta circunstancia.
- Modelo normalizado de declaración responsable acreditativa de los compromisos de realojar a los inquilinos y de destinar las viviendas objeto de la ayuda a domicilio habitual de los arrendatarios, cuando se tratase de propietario único que deba proceder al realojo de los inquilinos para efectuar la obra (P5882-G1 para entidades y P5882-G2 para personas físicas).
- Copia del contrato formalizado con la empresa constructora, arrendataria o concesionaria del edificio, o con la cooperativa que acredite su condición de tal, que otorgue la facultad expresa para acometer las obras objeto del programa, asumiendo la inversión y las obligaciones derivadas de su condición de beneficiario.
- Copia del contrato formalizado entre la propiedad y la empresa de servicios energéticos, que autorice a ésta a intervenir como tal en la ejecución de la actuación, asumiendo la inversión y las obligaciones derivadas de su condición de beneficiario.
- Copia del contrato de alquiler de la vivienda entre los propietarios y los inquilinos, cuando ambos acuerden que este último costee a su cargo las actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad.
- Acuerdo entre los propietarios y los inquilinos, cuando ambos acuerden que este último costee a su cargo las actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad.
- Modelo normalizado de cesión del derecho al cobro de la subvención.
- Si los solicitantes actúan mediante representación, modelo normalizado de representación (P5882-H1 para entidades, P5882-H2 para personas físicas y P5882-H3 para agrupaciones de propietarios).
- Si no hay consentimiento expreso y los solicitantes actúan mediante representación, D.N.I o N.I.E del representante.

1 - Solicitantes: personas físicas:

- Modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los solicitantes cumplen los requisitos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no han sido objeto de revocación de alguna de las ayudas contempladas en los planes estatales de vivienda (P5882-A2).
- Si solicita la ayuda del 75% de la inversión subvencionable, modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los ingresos familiares de su unidad de convivencia residente es **inferior a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)** y su unidad de convivencia está integrada por su cónyuge o pareja de hecho, **no propietario** del inmueble objeto de la ayuda (P5882-B1).
- En su caso, modelo P5882-D, de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal del cónyuge o pareja de hecho, inscrita de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que integran la unidad de convivencia y no son propietarios del inmueble.
- Modelo de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal (P5882-E2).

Si no hay consentimiento expreso:

- Copia del DNI o NIE.
- En caso de discapacidad, copia del documento acreditativo del grado de discapacidad emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), o por los órganos competentes de otras Administraciones Públicas.
- Si solicita la ayuda del 75% de la inversión subvencionable:
 - Copia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al período impositivo vencido inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud, de personas que completen el 100% de su pleno dominio de la vivienda o edificio y, en su caso, de su cónyuge o pareja de hecho inscrita de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Continúa...

**CÓDIGO CIP
P5882****SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)**

- Cuando el propietario de la vivienda y el arrendatario de la misma acuerden que este último costee a su cargo las actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad, la copia de la Declaración del IRPF, de los inquilinos y, en su caso, de sus cónyuges o parejas de hecho inscritas de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- En caso de no estar obligado a presentar la citada declaración, certificado del nivel de renta de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Si se hubiesen obtenido ingresos exentos o no sujetos a tributación por IRPF, resolución o certificado del organismo público competente que acredite los importes percibidos.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de titularidad catastral del inmueble objeto de la actuación.

2 - Solicitantes: Propietarios que, de forma agrupada, sean titulares de edificios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 396 del Código Civil y no hubiesen otorgado el título constitutivo de la propiedad horizontal:

- Apoderamiento que acredite la representación que ostenta la persona física que suscriba la solicitud.
- Copia del acuerdo válidamente adoptado para la realización de la actuación pretendida.

Si el propietario es una persona física:

- Modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los miembros de la agrupación de propietarios cumplen los requisitos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no han sido objeto de revocación de alguna de las ayudas contempladas en los planes estatales de vivienda (P5882-A4).
- Si solicita la ayuda del 75% de la inversión subvencionable, modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los ingresos familiares de su unidad de convivencia residente es **inferior a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)** y su unidad de convivencia está integrada por su cónyuge o pareja de hecho, **no propietario** del inmueble objeto de la ayuda (P5882-B2).
- En su caso, modelo P5882-D, de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal del cónyuge o pareja de hecho, inscrita de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que integran la unidad de convivencia y no son propietarios del inmueble.
- Modelo de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal (P5882-E4).

Si no hay consentimiento expreso:

- Copia del DNI o NIE.
- En caso de discapacidad, copia del documento acreditativo del grado de discapacidad emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), o por los órganos competentes de otras Administraciones Públicas.
- Si solicita la ayuda del 75% de la inversión subvencionable:
 - Copia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al período impositivo vencido inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud, de personas que completen el 100% de su pleno dominio de la vivienda o edificio y, en su caso, de su cónyuge o pareja de hecho inscrita de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - Cuando el propietario de la vivienda y el arrendatario de la misma acuerden que este último costee a su cargo las actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad, la copia de la Declaración del IRPF, de los inquilinos y, en su caso, de sus cónyuges o parejas de hecho inscritas de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - En caso de no estar obligado a presentar la citada declaración, certificado del nivel de renta de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - Si se hubiesen obtenido ingresos exentos o no sujetos a tributación por IRPF, resolución o certificado del organismo público competente que acredite los importes percibidos.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de titularidad catastral del inmueble objeto de la actuación.

Continúa...

**CÓDIGO CIP
P5882****SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)****Si el propietario es una entidad:**

- Copia del NIF, así como el DNI o NIE del representante.
- Apoderamiento que acredite la representación que ostenta la persona física que suscriba la solicitud.
- Modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los miembros de la agrupación de propietarios cumplen los requisitos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no han sido objeto de revocación de alguna de las ayudas contempladas en los planes estatales de vivienda (P5882-A3).
- Modelo de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal (P5882-E3).

Si no hay consentimiento expreso:

- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de titularidad catastral del inmueble objeto de la actuación.

3 - Solicitantes: Comunidades de propietarios o agrupación de estas:

- Modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los solicitantes cumplen los requisitos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no han sido objeto de revocación de alguna de las ayudas contempladas en los planes estatales de vivienda (P5882-A1)
- Copia de NIF de la comunidad de propietarios o agrupación de comunidades de propietarios, así como el DNI o NIE del representante.
- Copia del título constitutivo de la propiedad por pisos o locales.
- Copia del acta de la junta de propietarios que identifique al presidente.
- Copia del acuerdo válidamente adoptado para la realización de la actuación subvencionable, de conformidad al régimen de mayorías contemplado en la Ley de Propiedad Horizontal.

Si el propietario es una persona física:

- Modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los miembros de la agrupación de propietarios cumplen los requisitos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no han sido objeto de revocación de alguna de las ayudas contempladas en los planes estatales de vivienda (P5882-A4).
- Si solicita la ayuda del 75% de la inversión subvencionable, modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los ingresos familiares de su unidad de convivencia residente es **inferior a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)** y su unidad de convivencia está integrada por su cónyuge o pareja de hecho, **no propietario** del inmueble objeto de la ayuda (P5882-B2).
- En su caso, modelo P5882-D, de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal del cónyuge o pareja de hecho, inscrita de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que integran la unidad de convivencia y no son propietarios del inmueble.
- Modelo de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal (P5882-E4).

Si no hay consentimiento expreso:

- Copia del DNI o NIE.
- En caso de discapacidad, copia del documento acreditativo del grado de discapacidad emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX), o por los órganos competentes de otras Administraciones Públicas
- Si solicita la ayuda del 75% de la inversión subvencionable:
 - Copia de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al período impositivo vencido inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud, de personas que completen el 100% de su pleno dominio de la vivienda o edificio y, en su caso, de su cónyuge o pareja de hecho inscrita de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - Cuando el propietario de la vivienda y el arrendatario de la misma acuerden que este último costee a su cargo las actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad, la copia de la Declaración del IRPF, de los inquilinos y, en su caso, de sus cónyuges o parejas de hecho inscritas de conformidad con la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - En caso de no estar obligado a presentar la citada declaración, certificado del nivel de renta de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - Si se hubiesen obtenido ingresos exentos o no sujetos a tributación por IRPF, resolución o certificado del organismo público competente que acredite los importes percibidos.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Continúa...



**CÓDIGO CIP
P5882**

**SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)**

- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de titularidad catastral del inmueble objeto de la actuación.

Si el propietario es una entidad:

- Copia del NIF, así como el D.N.I o N.I.E del representante.
- Apoderamiento que acredite la representación que ostenta la persona física que suscriba la solicitud.
- Modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los miembros de la agrupación de propietarios cumplen los requisitos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no han sido objeto de revocación de alguna de las ayudas contempladas en los planes estatales de vivienda (P5882-A3).
- Modelo de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal (P5882-E3).

Si no hay consentimiento expreso:

- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de titularidad catastral del inmueble objeto de la actuación.

4 - Solicitantes: Otras entidades:

- Modelo normalizado de declaración responsable que acredite que los solicitantes cumplen los requisitos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no han sido objeto de revocación de alguna de las ayudas contempladas en los planes estatales de vivienda (P5882-A1).
- Copia del NIF, así como el D.N.I o N.I.E del representante.
- Apoderamiento que acredite la representación que ostenta la persona física que suscriba la solicitud, en su caso.
- Modelo de autorización expresa de consulta y tratamiento de datos de carácter personal (P5882-E1).

Si no hay consentimiento expreso:

- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Certificados que acrediten que las personas o entidades interesadas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de titularidad catastral del inmueble objeto de la actuación.

**CÓDIGO CIP
P5882****SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)****10 DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA, POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el solicitante podrá acogerse a lo establecido en el párrafo d) del artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en virtud del cual el interesado tiene derecho a no presentar los documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas, siempre en que haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso emitidos, y cuando no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan.

En este sentido, se hace constar la presentación de la siguiente documentación, en el lugar y momento que se indican:

Documento:	Órgano gestor:	Nº de expediente:	Fecha de registro:

11 CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del tratamiento	Consejería de Sanidad y Políticas Sociales
FINALIDAD del tratamiento	Tramitación y resolución del procedimiento de concesión de la ayuda.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	El consentimiento de las personas interesadas (artículo 6.1.a RGPD) y el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1.e RGPD)
DESTINATARIOS , incluidos terceros países u organizaciones internacionales	Los datos serán transferidos a la Base de Datos del Administrado y a la Vicepresidencia y Consejería de Hacienda y Administración Pública. Para la cesión de los datos a la Base de Datos del Administrado, la legitimación es el consentimiento expreso (artículo 6.1.a RGPD):
PLAZO de conservación	Los datos personales se conservarán durante el plazo establecido en la información adicional.
DERECHOS de las personas interesadas	Derecho de acceso a los datos personales, a su rectificación o supresión, a la limitación de su tratamiento, a la portabilidad de los datos y a la oposición al tratamiento, sin perjuicio de lo dispuesto en la información adicional.
Autorización del tratamiento de mis datos de carácter personal para su cesión a la Base de Datos del Administrado:	Ver modelos de autorización P5882-D, P5882-E1, P5882-E2, P5882-E3 y P5882-E4, según el caso.
<i>Puede consultarse información adicional y detallada relativa a la protección de datos en la siguiente página web: http://ciudadano.juntaex.es (pinchando en el enlace "más información" de la ficha informativa del trámite relativo al presente procedimiento).</i>	

12 SOLICITUD

SE SOLICITA la ayuda correspondiente al **Programa de fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas**, de conformidad con el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 y el DECRETO 204/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones contempladas en el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, firmando la presente solicitud y asumiendo, con plena responsabilidad, las declaraciones formuladas, las autorizaciones concedidas y la veracidad de todos los datos consignados en la misma.

En _____, a ____ de _____ de _____

FÍRMESE POR TODOS LOS SOLICITANTES O EL REPRESENTANTE INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS

**A/A. SRA. SECRETARIA GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y POLÍTICAS DE CONSUMO
SERVICIO DE GESTIÓN DE AYUDAS**

(Indique BADAJOZ o CÁCERES dependiendo de la provincia donde se ubique la vivienda objeto de solicitud)

Código de Identificación de la unidad administrativa: **A11016315**

**CÓDIGO CIP
P5882****SOLICITUD DE AYUDA
(PROGRAMA DE FOMENTO DE LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN VIVIENDAS)****13 INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD****CUESTIONES GENERALES**

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ RELLENARSE CON LETRAS MAYÚSCULAS Y NÚMEROS LEGIBLES, SIN ENMIENDAS NI TACHADURAS
Esa solicitud deberá cumplimentarse en todos sus apartados y acompañarse de toda la documentación requerida.

Normativa reguladora:

Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

DECRETO 204/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones contempladas en el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1, 2 y 3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS SOLICITANTES

Deberán constar en este apartado todos los solicitantes, personas o entidades beneficiarias de conformidad con el artículo 34 del Real Decreto 106/2018, de 9 marzo, por el que se regula el Plan Estatal de vivienda 2018-2021.

En el supuesto de que el número de solicitantes fuera superior a tres, deberán cumplimentarse tantas páginas "número 1" como sean necesarias para que la solicitud recoja los datos de identificación de todos los solicitantes.

Casilla Primer Apellido/Razón social o denominación: En el caso de comunidades de propietarios, agrupaciones de éstas o personas jurídicas, debe consignar la razón social o denominación completa (ejemplos: "RESIDENCIAL LOS CANTOS S.A.U.", "COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVENIDA ALEMANIA, 13, PORTAL 2").

Casilla DNI/NIE/NIF: En caso de personas físicas será el número de identificación que figure en su Documento Nacional de Identidad (DNI), si éstas son extranjeras con residencia legal en España, el Número de Identificación de Extranjero (NIE). Deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando si es necesario con ceros a la izquierda, más la letra al final. En el caso de NIE deberá empezar por X, Y o Z, seguido de 7 dígitos y la letra final.

Casillas relativas al domicilio:

- **Tipo de vía:** consigne la denominación correspondiente al tipo de vía pública: CALLE, PLAZA, AVDA (Avenida), GTA (Glorieta), CTRA (carretera), CUSTA (Cuesta), PASEO, RBLA (rambla), TRVA (Travesía), etc...
- **Tipo de numeración (Tipo Núm.):** Indique el tipo de numeración que proceda: número (NUM), kilómetro (KM), sin número (S/N) u otros (OTR).
- **Número:** Número identificativo de la vivienda o, en su caso, punto kilométrico.
- **Calificador número (Cal.núm.):** En su caso, consigne el dato que contempla el número de vivienda (BIS, duplicado – DUP, moderno – MOD, antiguo – ANT-,) o el punto kilométrico (metros).
- **Complemento del domicilio:** En su caso, se hará constar los datos adicionales que resulten necesarios para la completa identificación del domicilio (por ejemplo: Urbanización el Alcorchete, Edificio El Peral, Residencia Goya, Polígono El Prado, etc).
- **Localidad:** Nombre de la localidad o población cuando sea distinta del Municipio.

Estado civil: Deberá indicar el código que corresponda a su situación actual: SO - Soltero/a, CA - Casado/a, SE - Separado/a, VI - Viudo/a, DI - Divorciado/a.

4 REPRESENTANTE

Se indicarán los datos de identificación del Representante designado por los solicitantes.

5 DATOS DE NOTIFICACIÓN

Se indicará la dirección donde deban efectuarse las comunicaciones individuales posteriores a la resolución de la ayuda.

6 DATOS DEL INMUEBLE A REHABILITAR

Deberá cumplimentarse en este apartado los datos identificativos y de ubicación de la vivienda unifamiliar o el edificio de tipología residencial colectiva objeto de la solicitud para el que se solicita la ayuda.

7 DATOS DEL INFORME TÉCNICO PREVIO FAVORABLE

Este apartado se deberá cumplimentar en caso de que se haya solicitado anteriormente Informe Técnico Previo Favorable para la actuación pretendida y conforme al Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, se indicará el número de expediente asignado, así como las fechas de solicitud, de informe y se indicará si la obra ya ha sido iniciada.

8 OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA ACTUACIÓN PROTEGIDA

Se indicarán los nombres de las Administraciones concedentes de las ayudas así como la normativa de sus bases reguladoras y su importe.

12 SOLICITUD

Este apartado se cumplimentará con al firma y la identificación (nombre y apellidos) de cada uno de los solicitantes de la ayuda.

Si la solicitud fuera firmada por el representante designado a tales efectos, tendrá que acompañarse el modelo de representación (P5882-H1, P5882-H2 ó P5882-H3 según corresponda) Nota: Ver apartado "4 REPRESENTANTE" de estas instrucciones.